

Secretaría General
Favor para conocimiento del
Concejo Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

MEMORANDO: 2025-447-DIR-PCCD

Machachi, 23 de junio del 2025

PARA: Ilgo. Wilson Rodríguez

ALCALDE DEL G.A.D MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ASUNTO: Notificación de resoluciones – Proyectos Culturales 2025.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento las Resoluciones adoptadas por la Comisión de Educación y Cultura; el Consejo de Cultura y Arte del cantón Mejía; y, el Consejo Permanente de Cultura y Arte del Cantón Mejía, en referencia a los proyectos culturales para la ejecución en el 2025, con el fin de dar a conocer al Concejo Municipal del cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sr. Andrés Armendáriz T.
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
CULTURA Y DEPORTE



Anexos:

1. Resolución Nro. GADMCM-CEC-001-2025, de fecha 05 de mayo de 2025;
2. Resolución Nro. GADMCM-CCACM-001-2025, de fecha 13 de junio de 2025;
- y,
3. Resolución Nro. GADMCM-CPCACM-001-2025, de fecha 23 de junio de 2025.



G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO

RECIBIDO

RECIBIDO POR: Mani T

FECHA: 24 JUN 2025 HORA: 8:57

FIRMA: [Firma]





Resolución Nro. GADMCM-CEC-001-2025
Machachi, 05 de mayo de 2025

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Considerando:

Que, la Ordenanza de Creación del Sistema de Arte y Cultura del cantón Mejía, sancionada el 27 de marzo de 2023, estipula en su capítulo III, Artículo 10, literal d) que establece: "...Proponer y articular actividades culturales y artísticas...";

Que, en su artículo 13, ibidem, establece en el literal a) *"...En el marco de la planificación, el ordenamiento y organización del espacio público de su territorio, tendrá como eje transversal el arte y la cultura, por lo que coordinará con todas las instancias relacionadas, sean públicas o privadas; el uso, ocupación, la elaboración de la agenda cultural anual y propenderá a una activa participación de la ciudadanía..."*;

Que, en antecedente al memorando Nro. 005-CEC-2025-MI de fecha 23 de abril de 2025, donde se convocó a Sesión Extraordinaria a la Comisión de Educación y Cultura, el viernes 25 de abril de 2025, donde se trató el segundo punto "... Análisis y Resolución del MEMORANDO NRO. GADMCM-SECGRAL-2025-032-MI, de 05 de febrero de 2025, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, Secretaria que contiene la sumilla inserta del Sr. Alcalde en el MEMORANDO: 2025-0087-DIR-PCC, de 03 de febrero de 2025, suscrito por el Sr. Andrés Armendáriz, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE, que contiene los Proyectos Culturales 2025 con postulantes que se encuentran Registrados según el Reglamento de Registro de Artistas y Gestores Culturales de Mejía (RAG.M)...".

RESOLVIO:

1. Dar por conocido en su análisis y revisión los proyectos de Cultura por la Comisión de Educación y Cultura, receptados mediante convocatoria pública, el criterio de esta Comisión es orientativa y no decisoria. La sugerencia de esta comisión establece a los siguientes proyectos:

PROPONENTE	PROYECTO
Catalina Soledad Narváez Escobar	"Grabados que bailan la memoria natural e histórica de Cutuglagua en escena".
Esthefania Lisbeth Suarez Tipan	"Paisajes Sonoros".





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Cristian Fabricio Chamorro Pozo	"Taller de ritmos tropicales urbanos y ecuatorianos Danzando por Tandapi 2025".
Diego Patricio Calderón Montaluisa	Expo Cultural Mejía, feria anual de Arte y proyectos Culturales".

2. Remitir los proyectos al Consejo de Cultura y Arte del Cantón Mejía, con el objetivo de su análisis y revisión como lo establece la Ordenanza de Creación del sistema de Cultura y Arte del cantón Mejía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

MSc. Raúl Pérez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA**



Arq. Mayra Tasipanta
**VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

Ing. Vicente Ludeña
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y
CULTURA**

Como Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura, doy fe de lo actuado por los miembros de la Comisión.

Lcda. Josbel Pilicita
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
Y CULTURA**



Sala de
Concejales

DIR: Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF: 023819250 Ext: 412
www.municipiodemejia.gob.ec



Resolución Nro. GADMCM-CCACM-001-2025

Machachi, 13 de junio de 2025

CONSEJO DE CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA

Considerando:

Que, la Ordenanza de Creación del Sistema de Arte y Cultura del cantón Mejía, sancionada el 27 de marzo de 2023, estipula en su capítulo III, Artículo 10, literal d) que establece: "...Proponer y articular actividades culturales y artísticas...";

Que, en su artículo 13, ibidem, establece en el literal a) "*...En el marco de la planificación, el ordenamiento y organización del espacio público de su territorio, tendrá como eje transversal el arte y la cultura, por lo que coordinará con todas las instancias relacionadas, sean públicas o privadas; el uso, ocupación, la elaboración de la agenda cultural anual y propenderá a una activa participación de la ciudadanía...*";

Que, el 20 de diciembre de febrero de 2024, se convocó a la Recepción de Proyectos Culturales 2025, los mismos que se receptaron por Balcón de Servicios del G.A.D Municipal, hasta el 20 de enero de 2025;

Que, en antecedente al memorando Nro. 005-CEC-2025-MI de fecha 23 de abril de 2025, donde se convocó a Sesión Extraordinaria a la Comisión de Educación y Cultura, el viernes 25 de abril de 2025, donde se trató el segundo punto "... Análisis y Resolución del MEMORANDO NRO. GADMCM-SECGRAL-2025-032-MI, de 05 de febrero de 2025, suscrito por la Abg. Katerine Baquero, Secretaria que contiene la sumilla inserta del Sr. Alcalde en el MEMORANDO: 2025-0087-DIR-PCC, de 03 de febrero de 2025, suscrito por el Sr. Andrés Armendáriz, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE, que contiene los Proyectos Culturales 2025 con postulantes que se encuentran Registrados según el Reglamento de Registro de Artistas y Gestores Culturales de Mejía (RAG.M)...".

Que, el 05 de mayo de 2025, mediante memorando Nro. CEC-006-2025-MI, suscrito por el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, remitió la Resolución Nro. GADMCM-CED-001-2025, de fecha 05 de mayo de 2025, donde resolvió: "*...Dar por conocido en su análisis y revisión los proyectos de Cultura por la Comisión de Educación y Cultura, receptados mediante convocatoria pública, el criterio de esta Comisión es orientativa y no decisoria...*";

Que, el 10 de junio de 2025, se convocó a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Cultura y Arte del Cantón Mejía, la cual se desarrollo el 12 de junio de 2025, misma que se encuentra suscrita por el Tnlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, donde se trató el tercer punto "Análisis y conocimiento de los proyectos culturales para el año 2025, presentados por los Gestores Culturales del Cantón Mejía, de acuerdo a la convocatoria realizada el 20 de diciembre de 2024".





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

RESOLVIO:

Acoger la Resolución Nro. GADMCM-CED-001-2025, de fecha 05 de mayo de 2025, suscrita por la Comisión de Educación y Cultura, y remitir los cuatro proyectos al Consejo Permanente de Cultura y Arte del cantón Mejía, para su ejecución; considerando, que existe diversidad Cultural en los proyectos preseleccionados por la Comisión de Educación y Cultura.

PARROQUIA	PROPONENTE	PROYECTO
CUTUGLAGUA	Catalina Soledad Narváez Escobar	"Grabados que bailan la memoria natural e histórica de Cutuglagua en escena".
ALÓAG	Esthefania Lisbeth Suarez Tipan	"Paisajes Sonoros".
MANUEL CORNEJO ASTORGA	Cristian Fabricio Chamorro Pozo	"Taller de ritmos tropicales urbanos y ecuatorianos Danzando por Tandapi 2025".
MACHACHI	Diego Patricio Calderón Montaluisa	Expo Cultural Mejía, feria anual de Arte y proyectos Culturales".

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

MSc. Raúl Pérez
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA



Alcaldía

WILSON
RODRÍGUEZ
Alcalde

DIR. Mochachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 402
www.municipiodemejia.gob.ec



Dr. Roberto Jácome Ch.
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



Sr. Andrés Armendáriz T.
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA



Sr. Marco Veloz
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA

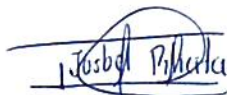


Sr. Diego Calderón
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA



Sra. Patricia Pastrano
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA

Como Secretaria del Consejo de Cultura y Arte del Cantón Mejía, doy fe de lo actuado por los miembros de la Comisión.



Lcda. Josbel Pilicita
SECRETARIA DEL CONSEJO DE CULTURA Y
ARTE DEL CANTÓN MEJÍA



Alcaldía

WILSON
RODRÍGUEZ
Alcalde

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 402
www.municipiodemejia.gob.ec



Resolución Nro. GADMCM-CPCACM-001-2025

Machachi, 23 de junio de 2025

CONSEJO PERMANENTE DE CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA

Considerando:

Que, la Ordenanza de Creación del Sistema de Arte y Cultura del cantón Mejía, sancionada el 27 de marzo de 2023, estipula en su capítulo III, Artículo 10, literal d) que establece: "...Proponer y articular actividades culturales y artísticas...";

Que, en su artículo 13, ibidem, establece en el literal a) *"...En el marco de la planificación, el ordenamiento y organización del espacio público de su territorio, tendrá como eje transversal el arte y la cultura, por lo que coordinará con todas las instancias relacionadas, sean públicas o privadas; el uso, ocupación, la elaboración de la agenda cultural anual y propenderá a una activa participación de la ciudadanía..."*;

Que, el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo de Cultura del Cantón Mejía, establece en su Art. 5.- *"...El Consejo Permanente de Cultura y Arte del cantón Mejía es el órgano encargado de la ejecución de la asignación presupuestaria y aprobación del presupuesto para cada evento considerado en la agenda Cultural Anual..."*

Que, el 20 de diciembre de febrero de 2024, se convocó a la Recepción de Proyectos Culturales 2025, los mismos que se receptaron por Balcón de Servicios del G.A.D Municipal, hasta el 20 de enero de 2025;

Que, en antecedente al memorando Nro. 005-CEC-2025-MI de fecha 23 de abril de 2025, donde se convocó a Sesión Extraordinaria a la Comisión de Educación y Cultura, el viernes 25 de abril de 2025, donde se trató el segundo punto *"... Análisis y Resolución del MEMORANDO NRO. GADMCM-SECGRAL-2025-032-MI, de 05 de febrero de 2025, suscrito por la Abg. Katherine Baquero, Secretaria que contiene la sumilla inserta del Sr. Alcalde en el MEMORANDO: 2025-0087-DIR-PCC, de 03 de febrero de 2025, suscrito por el Sr. Andrés Armendáriz, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTE, que contiene los Proyectos Culturales 2025 con postulantes que se encuentran Registrados según el Reglamento de Registro de Artistas y Gestores Culturales de Mejía (RAG.M)..."*.

Que, el 05 de mayo de 2025, mediante memorando Nro. CEC-006-2025-MI, suscrito por el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, remitió la Resolución Nro. GADMCM-CED-001-2025, de fecha 05 de mayo de 2025, donde resolvió: *"...Dar por conocido en su análisis y revisión los proyectos de Cultura por la Comisión de Educación y Cultura, receptados mediante convocatoria pública, el criterio de esta Comisión es orientativa y no decisoria..."*;





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Que, el 10 de junio de 2025, se convocó a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Cultura y Arte del Cantón Mejía, la cual se desarrolló el 12 de junio de 2025, misma que se encuentra suscrita por el Tnlgo. Wilson Rodríguez, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, donde se trató el tercer punto “Análisis y conocimiento de los proyectos culturales para el año 2025, presentados por los Gestores Culturales del Cantón Mejía, de acuerdo a la convocatoria realizada el 20 de diciembre de 2024”.

Que, el 18 de junio de 2025, se convocó a la Sesión Ordinaria del Consejo Permanente de Cultura y Arte del Cantón Mejía, a desarrollarse el 23 de junio de 2025; donde se trató el tercer punto que establece: “...Aprobación de la Resolución GADMCM-CEC-001-2025, de fecha 05 mayo de 2025, suscrito por los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura; y, Resolución GADMCM-CCACM-001-2025, de fecha 13 de junio de 2025, suscrito por los integrantes del Consejo de Cultura y Arte del Cantón Mejía, donde consta los cuatro proyectos culturales para el año 2025.

Por lo que antecede la Comisión Permanente de Cultura y Arte del Cantón Mejía, **RESUELVE:**

Aprobar los proyecto ciudadanos conforme a la Resolución GADMCM-CEC-001-2025, de fecha 05 mayo de 2025, suscrito por los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura; y, Resolución GADMCM-CCACM-001-2025, de fecha 13 de junio de 2025, suscrito por los integrantes del Consejo de Cultura y Arte del Cantón Mejía, donde establece los cuatro proyectos siguientes:

Nro.	PARROQUIA	PROPONENTE	PROYECTO
1	CUTUGLAGUA	Catalina Soledad Narváez Escobar	“Grabados que bailan la memoria natural e histórica de Cutuglagua en escena”.
2	ALÓAG	Esthefania Lisbeth Suarez Tipan	“Paisajes Sonoros”.
3	MANUEL CORNEJO ASTORGA TANDAPI	Cristian Fabricio Chamorro Pozo	“Taller de ritmos tropicales urbanos y ecuatorianos Danzando por Tandapi 2025”.
4	MACHACHI	Diego Patricio Calderón Montaluisa	Expo Cultural Mejía, feria anual de Arte y proyectos Culturales”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.



Alcaldía

WILSON
RODRÍGUEZ
Alcalde

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 402
www.municipiodemejia.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Tlgo. Wilson Rodríguez
**PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE DE
CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA**

MSc. Raúl Pérez
**INTEGRANTE DEL CONSEJO PERMANENTE DE
CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA**

Sr. Andrés Armendáriz T.
**INTEGRANTE DEL CONSEJO PERMANENTE DE
CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA**

Como Secretaria, doy fe de lo actuado por los integrantes del Consejo Permanente de Cultura y Arte del Cantón Mejía.

Lcda. Josbel Pilicita
**SECRETARIA DEL CONSEJO PERMANENTE DE
CULTURA Y ARTE DEL CANTÓN MEJÍA**



Alcaldía

**WILSON
RODRÍGUEZ**
Alcalde

DIR. Mochachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 402
www.municipiodemejia.gob.ec

